

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 40 céntimos.; atrasado 50 sin distinción.—Lascripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. SABADO 7 DE MARZO DE 1891. CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO. CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Rodás y C.; Cebrían y C., y B. C. Cornet, Barcelona. NUM. 11.276

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

LOS SANTOS PASOS
ó **Sagrado Via Crucis**
con letra gruesa,
se vende á un real en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Con sumo gusto damos cabida en lugar preferente al siguiente artículo, por mas que en algunas apreciaciones no esté del todo conforme con nuestros ideales.

Los consumos.

Desde los tiempos mas antiguos de la monarquía española se confió la recaudación de las rentas del Estado á los arrendadores, que eran los que recojían los tributos y entregaban la parte estipulada en el Tesoro público, reservándose á su favor la diferencia que habian exigido á los contribuyentes, hasta que las inmundicias de aquellos, excitando la indignación de los pueblos desde el siglo XIII al XVIII, llegó á ser conocida de don Fernando VI y de su inolvidable Ministro el Marqués de la Ensenada que los abolió, sustituyéndolos por el sistema de administración.

Parece imposible que suprimido aquel sistema que dejó escrito en los cuadernos de las Cortes de Castilla los hechos mas denigrantes lo volvieron á resucitar los hombres que sacrificaron su vida y su fortuna en aras de la libertad y de la justicia, haciéndose sordos á los clamores del pobre pueblo que trabaja y no come, y que cuando se levanta airado, no contra la autoridad sino contra los que le vejan á la entrada de los pueblos, ó los saquean en los campos, el hierro y el fuego se vuelve contra ellos, amparándose así la paternal autoridad, para acallar el hambre que en el parasismo de su dolor agota sus fuerzas.

En aquellos tiempos llegaban de Holanda, Génova y Alemania, colonias de usureros que se convertían en España en arbitristas que aniquilaban á los contribuyentes, destruyendo el comercio, la agricultura y la industria, mientras que ellos hacían grandes fortunas con las que elevándose á los mas altos puestos de la nación podían desde ellos entrar en la hacienda como en real de enemigo, según gráfica expresión de un consejero de D. Felipe II.

Dice un antiguo escritor que el vil interés de un extranjero arrendador de aduanas, destruyó el opulento comercio de Sevilla, y que los ejecutores y cobradores que los asentistas empleaban en la recaudación de los tributos y derechos era gente que sustentaban casa y familia; y con ser por lo regular desordenada y viciosa, lo pasaban mas sobrados que muchos hacendados, pues no se contentaban con sacar en limpio el salario, sino que apretaban al deudor, no para cobrar la deuda sino para ajustar mejor su provecho confabulándose con los justicias de los pueblos para repartirlos y tres veces mas de lo que montaban los tributos. Al que no podía pagar cinco le repartían veinte, seguían las ejecuciones y con ellas para cobrar ciento hacían subir las costas á mil, y cuando los pueblos pagaban se lo comían los Alcaldes, y al pedir el dinero los arrendadores se entraban en la iglesia y por vía de composición se repartía por quiebras el alcance al pueblo. Hay que convenir, que poco hemos adelantado desde aquellos tiempos, y para demostrarlo basta con observar lo que sucede á nuestros labradores en este siglo llamado de las luces, y particularmente en estos últimos años de derechos individuales y de sufragio universal.

Las grandes fortunas que se crearon por estos medios hizo que los contribuyentes impotentes para remediar tanto desastre se desquitaban trasmitiendo á la posteridad la fama deshonrosa de estos destructores de la nación, creando el proverbio español, que dice «arrendadorcillos, comer en plata y morir en

grillos». Y el inmortal Cervantes pone en boca de la mujer de Sancho estas palabras: «no pienso parar hasta verte arrendador ó alcabalaro, que son oficios que au que lleva el diablo á quien mal los usa, en fin tienen y manejan dinero». Y D. Francisco de Quevedo fustiga también con su sátira en *El alcañal alquadrado* á estos vividores, diciendo: «hombre de estos ha ido al infierno, que viendo la leña y fuego que se gasta, ha querido hacer estanco de la lumbre; y otro quiso arrendar los tormentos, páreciéndole que ganaría con ellos mucho».

En buena ciencia económica no deben proibirse los arrendamientos por los malos resultados que en aquella y en esta época dieran y por los abusos que en sí llevan, porque tienen la ventaja de hacer efectiva la cobranza, aseguran los ingresos con mas exactitud y ponen en circulación los capitales; pero no debe arrendarse entre otras aquellas rentas que gravan al jornalero, al labrador y á los pobres en general, matando con ello las fuerzas vivas de la nación porque el abuso trae consigo la ruina de la misma: pues los gobiernos que no procuran sostener los manantiales de la riqueza pública contribuyen á realizar lo que Quevedo en dice *La fortuna comprada*, de los arbitrios de su tiempo «que todos sus remedios eran derribar una casa por que no se cayera un rincón. Llamar defender la hacienda echarla á la calle, y socorrer al rematar; dan de comer al príncipe sus pies, sus manos y sus miembros, y dicen que le sustentan cuando le hacen que se coma á sí propio. Los príncipes pueden ser pobres, mas entrando con arbitristas, para dejar de ser pobres dejan de ser príncipes».

La contribución de consumos es la mas desigual y la mas irritante entre todos los impuestos actuales, por que gravando el precio de los artículos de primera necesidad pesa mas sobre el pobre que tiene mas hijos que sobre el rico, y no se diga como Agoutt, que porque se divide su importe en 365 partes al año el peso se hace insensible al pobre (por que sea disimulada la forma deja de encarecer el precio? Una familia que cuenta con varios hijos desnudos y hambrientos que esperan impacientes á su amoroso padre que desde las primeras horas de la mañana hasta el crepúsculo vespertino ha estado encorvado sobre la tierra para ganar un jornal de cinco ó seis reales, cuando lo encuentra ¿puede serle llevadero un impuesto que merma el sustento de su familia prole, no solo con lo que la ley le impone sino también aumentado con lo que el vendedor del género debe pagar, ó en otro caso, con lo que el arrendador les quiera imponer? No solo no lo puede sufrir sino que es hasta inhumano: añadir á esto las vejaciones irritantes de su cobranza, su forma, sus registros, sus pesquisas que hacen de un hombre libre, trabajador honrado y contribuyente un siervo de la peor clase á quien sonroja el innoble guarda que á la puerta del pueblo le espera con la cara levantada para hundirla en lo que constituye el fruto de sus afares, haciéndolo desmerecer, ó manda desnudar á la inocente hija en una mala garita rodeada de hombres, que con sus palabras hacen enojecer sus castas megillas, bajo el pretexto de que oculta entre sus ropas especies sujetas al adeudo, y tendremos un ligero bosquejo de tan inmoral tributo.

El impuesto de consumos corta las relaciones entre gobernantes y gobernados, ataca el gasto y no al producto líquido, único imponible, recae sobre un fondo imaginario que no existe, pues los consumos son iguales á la mitad de los productos; quita el medio de consumir, detiene la reproducción, destruye la población; y ya que no pueda abolirse esta contribución modifíquese al menos de modo que dignifique al ciudadano buscando los medios de que no la acompañe las vejaciones que la hacen tan odiosa.

La ciencia del hacendista no es solo la que dá reglas para fijar los gastos públicos y sacar de la riqueza la cantidad necesaria para su pago, sino también lo

que trata de los medios de engrandecer la nación, de alentar la actividad de los ciudadanos, de calcular con exactitud su riqueza aumentando la del erario sin empobrecer los pueblos, combinando los recursos del Estado con las relaciones que median entre los precios de los frutos y las riquezas entre la agricultura y la industria, pues la sociedad se ha establecido con el fin de asegurar el bienestar de los hombres que la componen y esto no se alcanza sino con el ejercicio de las virtudes y con el goce de las comodidades que proporciona el trabajo; pero cuando los tributos y los reglamentos para su cobro gravan al fondo de la riqueza y estenuan los brazos que la producen, relajan la unión de los ciudadanos, la miseria destruye los pueblos, pervierten su moral y son causa de los trastornos públicos que arruinan la nación, abriéndose el espantoso abismo de las revoluciones, que por desgracia han afligido por tantos años á nuestro hermoso país.

L. E. y P.

Certamen literario.

La prensa de Murcia, que siempre ha respondido á las llamamientos que se la han hecho cuando estos han tenido por objeto la mejora, el lustre y el aumento de gloria de esta hermosa tierra, no habia en la ocasión presente de negar su humilde pero necesario concurso, tratándose de unas fiestas que han de redundar en beneficio de los intereses de nuestra abatida ciudad.

A este fin, y creyendo que debía hacer algo mas que apoyar tan plausible idea y alentar á todos los murcianos para que á ella se asociaran, ha acordado contribuir al mayor esplendor de la próxima «Feria de las flores» que ha de celebrarse en Mayo en esta capital, con un festejo digno de la cultura de nuestro pueblo, y el mas propio y en consonancia con la misión civilizadora que á cargo de la prensa corre. Este festejo que formará parte integrante del programa general de ellos, consiste en la celebración de un certamen literario, organizado y mantenido exclusivamente por la prensa local, para el que cada periódico propone un tema y ofrece su correspondiente premio.

De este modo entiende la prensa murciana que contribuye como debe á la realización de la próxima feria, á la vez que al fomento y vida de las letras patrias.

El programa del certamen y las bases con arreglo á las cuales ha de hacerse, se expresan á continuación.

PROGRAMA.

PREMIO DE «EL LIBERAL DINASTICO».

Flor natural.
Al autor del mejor estudio biográfico del eximio escritor y economista murciano D. Antonio Hernández Amores.

PREMIO DE «EL DIARIO DE MURCIA».

Un reloj de sobremesa.
Al mejor romance popular murciano sobre el día del Corpus.

PREMIO DE «LA PAZ DE MURCIA».

Una pluma de oro
A la mejor composición poética dedicada á Selgas, como cantor de las flores.

PREMIO DE «LA ENSEÑANZA CATOLICA».

Un objeto de arte.
Al autor del mejor estudio biográfico del cardenal Belluga. Enumeración de los beneficios que Murcia y su provincia han recibido de tan esclarecido varón.

PREMIO DE «LOS SABADOS DE LA ENSEÑANZA».

Un album poético lujosamente encuadernado.
Al autor del mejor romance de costumbres populares murcianas en estilo de la huerta.

PREMIO DE «EL INDEPENDIENTE».

Jazmín de plata.
Al mejor artículo sobre alguna de las tradiciones de la sierra de la Fuensanta.

PREMIO DE «EL NOTICIERO DE MURCIA».

Un magnífico cuadro al óleo.
Al autor de la mejor colección de efemérides murcianas no publicadas hasta el día.

BASES.

1.º Los premios se concederán al mayor mérito relativo de los trabajos que se presenten.

2.º El Jurado, cuyo nombramiento se anunciará cuando haya terminado el plazo para la presentación de los trabajos, se reserva el derecho de otorgar mención honorífica á las composiciones que lo merezcan.

3.º Las opiniones de los autores no influirán en la decisión de los jueces, á no ser que ataquen ostensible y sistemá-

ticamente á las bases fundamentales de la religión, de la moral y del Estado.

4.º Los que quieran tomar parte en el certamen, enviarán sus composiciones á la Dirección de «El Liberal Dinástico», Frenaría, 30, que las entregará en su día al Jurado calificador y anunciará su recibo por medio de los periódicos locales.

5.º Las composiciones, cuyo plazo de admisión terminará el día quince de Mayo próximo, deberán ser originales é inéditas, y ostentarán debajo de su título un lema que se reproducirá en el sobre que contenga el nombre del autor.

6.º En el acto de la distribución de premios, estos serán entregados á los autores laureados por las señoritas que compongan el tribunal de honor, designado por los periódicos concesionarios.

7.º Los autores podrán leer sus composiciones ó encomendar á otras personas que las lean.

8.º La solemne ceremonia del certamen, se verificará el día que acuerde la junta organizadora de festejos y coincidirá con la distribución de premios de la Exposición de flores que proyecta celebrar la sociedad del Casino.

Murcia 6 de Marzo de 1891.

Por acuerdo y en representación de la prensa murciana,

Juan López Parra.

Nuestros informes eran verídicos cuando afirmamos, que hoy por hoy, no habian ingresado los elementos cassolistas de esta capital, en el partido conservador. Ni el Diputado Sr. García Alix asistió á la reunión de la mayoría, ni el Senador Sr. Díez y Sanz ha salido de Murcia. Conste así, porque esta es la verdad, en el presente momento histórico. El día de mañana nadie lo ha visto.

Examinado, con mas detención, el personal de que se compone la *conjunción política*, como le llama un periódico de Lorca, entre los elementos de los Sres. Abellán y Ruano, echamos de menos á los Sres. Zamora y Leonés y sus parciales, sin que podamos explicarnos el que se solicite la aprobación superior de un Comité que no constituye toda la representación del partido liberal monárquico-democrático, desde el instante, en que, ni antiguos sagastinos, ni izquierdistas, han entrado en la *conjunción*.

Hemos leído completa en «El Palenque» la carta de nuestro amigo y compañero Sr. Lumeras, y hemos comprendido el buen deseo que ha animado á nuestro colega «El Diario» al escoger unos párrafos y omitir otros.

La Junta central del censo no creyó necesaria la renovación completa de los Ayuntamientos, para que lo sean por la ley del sufragio, cuando al hacer la adaptación acordó se verificara el sorteo de los que debían salir y de los que debían seguir, para saber á qué colegios correspondían.

Si embargo, se dice que existe el proyecto en el Gobierno de que la renovación sea completa y esto no ha de ser mas que un medio para tener mas puestos que dar á sus amigos, así como el otro proyecto de abolir la ley de Mellado tiende á favorecerlos.

Si así sucediera estaban de enhorabuena los bebés.

También ha sido chasqueado «El Diario» con la sustitución del finado sereno Diego Saravia. La política no tiene entrañas.

Recordamos lo que no hace muchos días expusimos respecto á las dificultades que se han de tocar, si no se hace por evitarlo, para que los titulares de nuestras parroquias puedan concurrir á la procesión del Corpus. Esperamos de nuestros colegas, y especialmente «La Enseñanza», excitén á los señores Párrocos para que con tiempo busquen medios que les faciliten el llenar ese que ya es un deseo casi general.

En el público han producido buen efecto los nombres de los artistas que han de formar parte de la compañía de ópera y mejor esperamos lo cause el conocimiento completo de la lista de compañía, la cual proporcionará una notable temporada.

Nos alegramos de que á la comisión de Teatro le produzca igual impresión y deseosos que ayude á la empresa, en vez de ponerle obstáculos, así como el que cumpla aquel acuerdo de que á espectáculo mejor mas barato el alquiler.

No dirán las demás corporaciones á quienes se ha invitado para las fiestas del Corpus, que la prensa es el capitán Araña; á pesar de que no es de los que han de recibir beneficios, pone su grano de arena para efectuarlas. Veremos si los mas interesados y los mas obligados, corresponden á nuestra iniciativa.

NOTICIAS

Anoche concurrimos á la iglesia parroquial de San Nicolás, donde ocupó la cátedra del Espíritu Santo el novel sacerdote D. Diego López Tuero.

El tema sobre que versó la oración sagrada fue la conversión de la Samaritana; el joven orador desarrolló el texto del Evangelio con gran erudición, galanura de estilo, corrección en el lenguaje y brillantez en la exposición; describió con los mas negros colores la fealdad del inmundo vicio en que se hallaba encenagado el depravado corazón de aquella mujer mundana; formando con este motivo un cuadro tan perfectamente dibujado, tan bien marcado el claro oscuro, tan magistralmente puestos de relieve, el pensamiento que tuvo pendiente de su voz al numeroso auditorio que llenaba literalmente el templo y que escuchó con religioso silencio tan hermosa peroración.

El Sr. López Tuero, en su debut, ha probado ser un sacerdote de los que conocen su verdadera misión en la cátedra sagrada: ilustrado, virtuoso, modesto hasta la humildad, honroso á la clase á que pertenece y sabrá conducir á cuantos le escuchan por el verdadero sendero de la virtud y hacer arraigar en sus corazones las mas puras y sanas doctrinas del Evangelio.

Felicitemos de todo corazón al nuevo y elocuente orador aconsejándole persista con decisión en la carrera emprendida donde tanto bien puede hacer á la humanidad y á la Religión Católica Apostólica Romana.

Mañana domingo se reunirán en todos los partidos rurales los que acepten la asociación acordada en el Café del Sol, en la reunión allí celebrada, y nombrarán una junta compuesta de un presidente y del número de vocales que estimen conveniente.

Todos los presidentes de las juntas de los partidos rurales formarán una junta central, que llevará la representación de todos los asociados.

El lunes se presentará el acta del nombramiento de las juntas, á cualquiera de los individuos de la Comisión gestora.

En cuanto se hayan reunido estas actas, se convocará á los presidentes de dichas juntas para constituir la junta central, y acordar los estatutos que se presentarán á la aprobación del Gobierno, con arreglo á las leyes.

La asociación no puede tratar de otros asuntos que los relativos á favorecer á los cultivadores de esta vega, es decir, que no se ocupará de elecciones y otros asuntos políticos á los que deberá ser agena para que á ella puedan pertenecer los afiliados á distintos bandos.

El Sr. Cánovas del Castillo optará por representar en el Congreso la circunscripción de Murcia, quedando vacante por lo tanto la de Cieza, por la cual se presentará un sobrino del Sr. Cánovas.

Se nos ha rogado la reproducción de las siguientes líneas de «El Independiente».
«Estamos autorizados por D. Adolfo Gascón para desmentir lo dicho por «Las Provincias de Levante» en su número de anoche sobre que un profesor en unión de otro, se hayan presentado en el almacén de música de nuestro particular é indicado amigo á contratarse para la orquesta del Teatro Romea, y se le haya contestado con evasivas, puesto que el Sr. Gascón está facultado para admitir todo aquel profesor que toque alguno de los instrumentos de los que faltan, y no aquellos que por estar cubiertas sus plazas son innecesarios.

Para que se vea que los anuncios publicados en los periódicos relativos á este asunto no son habilidades, como se supone, la empresa puede contratar desde luego á los primeros violines Sres. Fresneda (B. J.), Puche y Sanz; como segundos, á los Sres. Espada y Pérez; como violas los Sres. Canales y Puche, al señor Jover como violoncello y al contrabajo Sr. Mendoza; puede admitirse una flauta, un clarinete y dos trompas.»

Anoche decía «La Enseñanza»: «Nombrado mayor general del departamento (Véase la última página.)

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el almirante de la Armada, D. Guillermo Chacon, y Maldonado, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para el mismo al vicealmirante D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento y secretario de Baleira, decretada por el gobernador de Lugo en 22 de diciembre último.

ECOS POLITICOS

El abuelo Pantorrillas

Se halla en Madrid el famoso cacique de Castellón D. Victorino Fabra y Gil, jefe del partido de aquella provincia, que se conoce con el nombre del *Casi*.

En los ministerios y Cuerpos Colegisladores, donde se presenta con su traje de campesino, llama la atención el verle rodeado de personas de posición que le acompañan y le... adulan.

A las siete y cuarto se reanudó la sesión del Congreso anoche.

El secretario, señor conde de Toreno, dió lectura de varios dictámenes de la comisión de actas e incompatibilidades, que quedarán sobre la mesa, y de varias comunicaciones, que pasaron a las mismas.

El Sr. Alonso Castrillo presentó varias propuestas relativas a la elección de Ocaña, y pidió a l señor ministro de la Gobernación que remitiese varios documentos relativos a las elecciones en dicho distrito.

El señor ministro de la Gobernación ofreció remitirlos hoy.

Y, sin más, se levantó la sesión a las ocho menos veinticinco.

Los diputados zorrillistas se reunieron ayer tarde en el Congreso para oír al señor Muro acerca de las conferencias de Biarritz. Después de la reunión se dijo que el señor Marenco saldría para Biarritz a conferenciar nuevamente con el señor Ruiz Zorrilla.

Hasta ahora el Sr. Muro no ha hecho ningún trabajo serio cerca de los otros jefes republicanos, encaminando a tratar de la coalición.

Acordaron, además hacer una campaña [viva en la discusión de actas.

Los amigos del Sr. Romero Robledo promovieron discusiones electorales a propósito de algunas actas de las provincias de la Coruña, Albacete, Granada y Jaen.

Como ayer dijimos, el general Lopez Dominguez presentará pronto en el Congreso su proposición de reforma constitucional. El Sr. Sagasta la examinará en tal caso y aceptará de ella cuanto esté dentro de la fórmula escrita por los señores Alonso Martínez y Montero Ríos.

La ponencia de la Junta del ceuso continuó ayer examinando reclamaciones por infracción de la ley electoral.

La comisión de incompatibilidades reunióse también, sosteniendo acalorada discusión acerca del criterio que debe seguirse en la clasificación de las actas.

Dióse dictamen favorable de muchas, reteniendo algunas que han de ser objeto de más detenimiento.

Los republicanos no dirán una sola palabra respecto a la amnistía hasta que se conozca el proyecto del gobierno.

Está acordado el nombramiento del señor marqués de Viana para gobernador de Madrid. Dicho señor ha aceptado ya. Hoy firmará a la reina el nombramiento.

La minoría zorrillista del Congreso, convocada por el Sr. Muro, se reunió ayer tarde para *conferirse*, según dijeron, y constituirse como tal minoría, eligiendo para presidirla al Sr. Muro, y secretario al Sr. Rodríguez (D. Calixto).

Ya reunidos, hablóse de todo, inclusive del viaje que los más de ellos han hecho a Biarritz para saludar y tener impresiones directas de lo que piensa en estos momentos sobre la política de

nuestro país su jefe Sr. Ruiz Zorrilla; pero por este mismo motivo ninguna misión especial tenía que llevar el Sr. Muro cerca de sus colegas de la minoría, como se ha dicho.

Se habló, si, en tesis general de las corrientes de concordia y buena inteligencia que la excursión a Biarritz ha creado entre los individuos de la minoría y la jun directiva del partido progresista, antes bastante quebrantadas por efecto de intransigencias y suspicacias de algunos. En que tuvo no pequeña parte *El País*, declinamos nosotros.

En punto a las tareas parlamentarias, se acordó como punto de partida caminar siempre de acuerdo con las otras minorías, y muy especialmente con las republicanas, y por su parte dedicar especial atención al examen de las actas que crean de su deber intervenir cuando sean discutidas.

El Sr. Marenco salió anoche para Biarritz para saludar al Sr. Ruiz Zorrilla, no siendo exacto que lleve encargo alguno especial de sus colegas de la minoría, como se había dicho, no siéndolo tampoco que le acompañara el Sr. González Chermá, quien anoche continuaba en Madrid.

Algunos ex-ministros fusionistas desean plantear una amplia discusión después de aprobado el mensaje para tratar de la situación política y económica de la isla de Cuba.

Es creencia muy extendida que el próximo debate del Congreso sobre el mensaje será muy breve.

La comisión de actas dejó ayer ultimados los dictámenes de 140 actas próximamente, sumando los despachados el día anterior. Se cree que el Congreso podrá constituirse del 15 al 20 del actual.

La comisión de reformas sociales ultimará pronto los proyectos sobre el trabajo de mujeres y niños y accidentes del trabajo. Inmediatamente se presentarán estos proyectos a las Cortes.

En el caso de que el Sr. Cánovas del Castillo, opte por la circunscripción de Murcia, dejando así vacante el distrito de Cieza, por el que también ha resultado elegido diputado, y donde, por consiguiente, habrá de procederse a nuevas elecciones, se presentará como candidato ministerial D. Antonio Cánovas y Vallejo, sobrino del señor presidente del Consejo de ministros.

POR TELEGRAFO

El nuevo Eyraud

Londres 6.—En Mónaco se ha descubierto un crimen que guarda gran analogía con el realizado en París por el célebre Eyraud.

Los hechos parece que son los siguientes: Durante el mes de Diciembre se encontró en una torrentera el cadáver del doctor Lindemann, médico de Manchester, suponiéndose entonces que el doctor se había suicidado.

A pesar de esta suposición, la policía hizo activas pesquisas, que han dado por resultado la detención de un hombre y una mujer, los cuales han declarado que la mujer llevó a su casa al doctor, donde le robó y mató, conduciendo después el cadáver a la torrentera donde fué hallado.

Elecciones en Viena

Viena 6.—El resultado de las elecciones en esta capital es el siguiente:

Han sido elegidos seis liberales y cuatro antisemitas, no habiendo resultado elegido candidato alguno en cuatro distritos, por no reunir mayoría absoluta de votos. Se cree que en estos distritos triunfarán en las elecciones complementarias un liberal y tres antisemitas.

Convenio antiesclavista

Bruselas 6.—Ha causado aquí penosa impresión la noticia de haber sido rechazado por el Senado Norte-Americano el convenio antiesclavista, con lo que quedan reducidas a la nada las conclusiones de la conferencia de Holanda.

Ruiz Zorrilla

Biarritz 6.—El Sr. Ruiz Zorrilla ha celebrado una conferencia con los Sres. Carvajal y Saez a los que ha manifestado su opinión favorable a la unión de todos los republicanos.

En igual sentido ha hablado a la comisión riojana que ha estado aquí a visitarle.

Los Sres. Ruiz Zorrilla, Prieto y Ginar de la Rosa han almorzado en la finca que posee en Bayona el Sr. Muñoz, amigo particular de Ruiz Zorrilla.

Si mañana llega el Sr. Marenco, es probable que Ruiz Zorrilla emprenda el sábado su viaje de regreso a París, acompañado de los Sres. Ladevose y Prieto.

Hoy han salido para Madrid los Sres. Chies y Lopez (D. Enrique).

Mañana lo harán los Sres. Carvajal y Saez.

Asociaciones católicas

Berlin 6.—Las varias Asociaciones Católicas de Baviera se han reunido en una solemne sesión, en la que varios oradores han recordado que en todos tiempos, y aun en los más calamitosos de la mal llamada *Reforma*, la casa de Wittelsbach, actualmente reinante, es decir, la de los antiguos electores, no ha titubeado en defender a todo trance los intereses del Catolicismo, aun a costa de su misma dominación temporal.

El reinado del Papa

Paris 6.—*Le Temps* que su corresponsal en Roma le ha escrito lo siguiente: «León XIII ha manifestado a un diplomático que, al suceder a Pío IX, no esperaba que su Pontificado durase más de cuatro ó cinco años; pero que ha excedido ya la duración media de los reinados de los Papas, que es de siete a ocho años, habiéndose comenzado ya el décimo cuarto.»

Círculos católicos

Paris 6.—La Sociedad de Obreros Católicos, fundada en Mulhouse para combatir las doctrinas socialistas, ha tenido rápido y considerable crecimiento, según escriben de aquella ciudad, y parece que será también grande su influencia en el resultado de las próximas elecciones municipales.

NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de Villarejo de Salvanes ha presentado en el Gobierno de la provincia a cuatro sujetos de malos antecedentes y sospechosos de ser salteadores de caminos.

Los cuatro han extinguido condenas en diferentes presidios, según han confesado ante el jefe de vigilancia, Sr. Pita, que en su despacho les ha interrogado minuciosamente.

Allí se ha visto que a los guardias que verificaron su aprehensión les habían dado nombres falsos, enseñándoles unas cédulas personales también falsas.

La catadura de los sujetos detenidos ya predispone en contra suya; y entre los vecinos del citado pueblo y entre los habitantes de los caseríos inmediatos se susurra que han intentado cometer varias fechorías y que han realizado otras.

Todo esto; el haberseles encontrado armas de fuego y el hallarse uno de ellos herido en un pie hacen sospechar si habrán formado parte de la cuadrilla que días pasados anduvo a tiros con la benemérita en las inmediaciones de Villarejo, resultando con una herida uno de los guardias.

—A consecuencia de haberse suspendido hasta nuevo aviso, por indisposición de uno de los señores del tribunal, las oposiciones a las notarías vacantes en Filipinas, las personas que vinieron a Madrid con objeto de tomar parte en las referidas oposiciones se ven obligadas a ir diariamente a la portería de Ultramar para enterarse de si por fin se les llama, é imposibilitados de abandonar la corte ante la eventualidad de que se les avise cuando se encuentren viajando.

Como esto causa a los interesados considerables perjuicios, llamamos la atención de quien corresponda por si fuere posible hacer que comenzarán cuanto antes las mencionadas oposiciones.

—Ayer a las dos, y en el salen de actos del Banco de España continuó la junta general de señores accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, comenzada el día 25 del pasado mes.

Reinaron en la junta temperamentos de concordia, predominando entre los accionistas y el Consejo el deseo de pedir al gobierno la reforma de la ley del arrendamiento por considerar que sería beneficiosa a los intereses del Estado y a las aspiraciones de los accionistas.

La junta seguirá hoy.

—De las cárceles de San Agustín se ha fugado el célebre criminal apodado el *Gorra*, que se hallaba condenado a cadena perpetua y ocupaba la capilla de los sentenciados a muerte.

Hallábase amarrado a la banca de la celda, y se ignora cómo ha podido salir por un boquete en la pared que comunica con la iglesia de San Agustín, pasar en ella probablemente toda la noche oculto, y salir a la calle al abrirse aquella para la entrada de los fieles.

—Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se reunió ayer el Consejo de Instrucción pública.

Se propuso para una cátedra de matemáticas de Santander a D. Manuel Burillo.

Se autorizó a los colegios de segunda enseñanza de Cádiz para incorporarse al Instituto provincial.

Se propuso que se abone a los cajeros de los institutos de segunda enseñanza, como recaudación, el 1 por 100 de las cantidades que satisfagan, con cargo a los Ayuntamientos.

—Hace pocas tardes ocurrió en la cárcel de Ronda un grave escándalo promovido por uno de los vigilantes que se embriagó y sacó presos de consideración a la calle para beber vino juntos. El excarcelado lo fué Juan Cañada que ya en otra ocasión se fugó y fué capturado.

Debido a dos alcaldes de barrio que salieron

en su persecución, fué capturado en el sitio denominado Arroyo de las Culebras, pues antes lo recogió un alguacil del juzgado, pero como el preso es hombre joven y de buenos pies se marchó sin que el indicado empleado, que ya es de edad, pudiera darle alcance.

—El miércoles fueron detenidos, por dos concejales del Ayuntamiento de San Juan (Alicante) dos carros que conducían monedas falsas de dos pesetas, siendo detenidas seis personas que iban en dichos carruajes y puestas a disposición del juzgado.

—Ha suspendido sus pagos una importante Compañía mercantil é industrial de Granada y Motril, dejando un pasivo de cerca de un millón de pesetas.

—Ha sido autorizado el alcalde de Alconchón para colocar en diferentes puntos de aquel término sustancias venenosas, a fin de disminuir los muchos lobos que existen en aquella comarca.

—En la villa de Crevillente se están instruyendo las oportunas diligencias en averiguación de quiénes sean los autores [de varias profanaciones que se han realizado en el cementerio antiguo.

—Es tan grande el desarrollo que en Cartagena adquiere la difteria, que el alcalde de aquella ciudad ha ordenado la clausura de las escuelas públicas para evitar la propagación del mal.

—Ayer mañana avisaron al ayudante de marina de Rosas (Gerona) que se hallaba un laúd destrizado en la calle de Cullazo, al Noroeste de Cabo Creus.

Se trasladó al sitio indicado con las autoridades locales, y encontró restos de una embarcación de pescar, en los cuales se lee Kterber P. No se halló vestigio alguno de tripulación.

—En el lugar de Cartapia (Lugo) ha sido envenenada a toda una familia, falleciendo en medio de los más crueles dolores el padre y dos de sus hijos.

El resto de la familia pudo librarse de la muerte gracias a los auxilios de la ciencia.

—Ha sido recibida en audiencia por S. M. la Reina Regente la señora marquesa del Salar, acompañada de sus hijos.

—A las doce del día de ayer se inició un incendio en las casas números 5 y 7 de la calle de Santa Lucía de la Coruña. En dos horas quedaron reducidas a cenizas dichas dos casas, a pesar de los titánicos esfuerzos de los bomberos.

—Por méritos contraídos durante la revolución de Buenos Aires ha sido significado para la encomienda de Carlos III el capitán de fragata don Ramón Auñón, a la sazón comandante del crucero *Infanta Isabel*.

—En un terraplén próximo a la estación de Norte ocurrió ayer un hundimiento, que sepultó a dos operarios que se hallaban trabajando para abrir un pozo.

Después de grandes trabajos de los obreros que se hallaban cerca del lugar del suceso, fueron extraídos aquéllos, pero uno había ya fallecido y el otro se encontraba gravemente herido.

—Algunos colegas censuran que habiéndose prorrogado hasta el día 5 de este mes el plazo para la predicción del servicio, esta prórroga se entienda únicamente para los individuos que han de servir en la Península y no para los destinados a Ultramar, sin fijarse en que la real orden de 5 de Febrero que dispone esta prórroga solo se refiere a la Península, puesto que dice claramente que la prórroga era para aquellos cuyo plazo de redención terminaba el 14 de Febrero, y por lo tanto no alteraba la real orden de 27 de Noviembre, dictada para los reclutas de Ultramar que pidieran redimirse.

Sin embargo de esto, las dudas que se han suscitado por no fijarse en el texto de la real orden citada, las ha resuelto el señor ministro de la Guerra telegráficamente en sentido favorable a los interesados.

—S. M. la reina regente, dando una prueba más de sus caritativos sentimientos y compadecida de la precaria situación en que han quedado las familias que habitaban en las casas incendiadas en la calle de las Carolinas, ha puesto a disposición del señor gobernador la cantidad de 1.000 pesetas, para que entre ellas las distribuya en la forma conveniente.

—En el río Zadorra, y cerca del puente de Nanclores, apareció sobre las aguas un cadáver, que se cree sea el del quinquillero que desapareció sin dejar otros datos que algunas prendas de ropa a orillas del río, según telegráficamente se hizo tres meses. El cadáver estaba rodeado de una cuerda que daba varias vueltas al cuerpo. El juez de instrucción y el teniente fiscal de la Audiencia, Sres. Serrano é Ibañez, acompañados de los médicos Sres. Gastañeda y Susaeta, salieron para dicho punto, a fin de practicar las oportunas diligencias y proceder a la autopsia.

—El día 3 llegó a Logroño el nuevo capitán general de Castilla la Vieja Sr. Pando, con objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición. A su llegada a la estación fué cumplimentado por el gobernador civil, delegado de Hacienda, alcalde y elemento militar, a cuyo frente se hallaba el general Jádanos.

Dentro de pocos días se publicará una curiosa demanda de divorcio entablada entre dos jóvenes muy conocidos en la buena sociedad madrileña, y en la que han actuado como testigos personas de importancia política y alta jerarquía militar.

—En la iglesia del pueblo de Benetuser se ha cometido un robo importante, llevándose los ladrones los cálices, coronas de plata y cuantos objetos de valor encontraron.

Se dice que para penetrar los ladrones en la iglesia tuvieron necesidad de arrancar una reja que existía en la sacristía.

Han sido profanadas todas las imágenes y destruido cuanto contenían los altares.

Faltas y delitos.

—En el piso segundo del número 7 de la calle de Pelayo vivían juntas Rosario Guerrero Domenech, de treinta años, viuda, natural de Alicante, y Dolores Lopez Rodriguez, de veintidos y natural de Orense.

Frecuentaban ambas el cuarto inmediato al suyo, y la inquilina tenía con ellas tal confianza, que en ocasiones las dejaba solas en la habitación.

Fue ayer la última vez que esto ocurrió, y como la confiada amiga echó de menos algunas prendas de ropa que había dejado en un baul, sospechó de las vecinas, y después de armar un escándalo monumental, pidió auxilio a la pareja de servicio, compuesta de los guardias números 515 y 553, los cuales llevaron a las tres mujeres a la delegación del distrito.

—En la delegación del distrito de la Latina se presentó doña Araceli de Aponte, que tiene su domicilio en el principal del número 32 de la calle de Fomento, manifestando que Sergio Rodríguez, a quien empleaba como doméstico, le había sustraído dos colchones de lana.

Detenido el Sergio, confesó su delito, presentando las papeletas del empeño, efectuado en la casa de préstamos del número 16 de la calle del Humilladero.

—Disparándose un tiro de revólver en la sien derecha se ha suicidado en las inmediaciones del Parterre del Retiro un hombre como de treinta y cinco años de edad, llamado Ricardo García y García licenciado de ejército.

Cuando acudió al sitio donde había sonado la detonación la pareja de seguridad números 647 y 682, encontraron al suicida, que había dejado de existir, bañado en sangre, tendido sobre uno de los bancos de piedra.

En el suelo se hallaba el revólver con que aquel infeliz cometió el atentado.

—Los timadores conocidos por el *Catalán* y el *Pollo Becquer* han pretendido dar un timo de 4.600 pesetas al italiano Don Aquiles Luciano Oliva.

Este, fingiendo que los complacía, salió de su domicilio con pretexto de buscar el dinero, volviendo a los pocos momentos acompañado de algunos agentes de la autoridad, que condujeron a los timadores ante el juez de guardia.

—Como presunto autor del hurto de dos cortes de pantalón, cometido en la sastrería del número 7 de la calle de Espoz y Mina, fue detenido León Vazquez, conocido entre la gente del *Oficio* por el *Corredor*.

BOLETIN COMERCIAL

Mansilla de las Mulas (Leon) 4 de Marzo 1891. La cosecha se presenta mal por el temporal. Tiempo de vientos fuertes y sin haber llovido nada.

116 Folletín

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

Ya me lo has dicho, pero eso nada significa. Me embarcas en un negocio sin haberle estudiado, sin conocerle. Sólo los necios después de una torpeza se contentan con decir: «¡Si yo lo hubiera sabido!» Era preciso informarse. Me dijiste: «Tu padre ha muerto, y vive, y nos hemos conducido de manera que no puedo presentarme a él; y mientras él tiene millones, yo no tendré un escudo. Irá a nascar a su Valentina, la encontrará, y entonces se acabó.

Con un ademán brusco Luis le interrumpió exclamando:

—Basta; si todo lo he comprometido, aún tengo un medio de salvarlo todo.

—¿Un medio? ¿Cuál?

Pocos vendedores.

Los precios tienden a la alza y hoy han entrado unas 400 fanegas de trigo.

Los precios de hoy son:

Trigo a 46 rs. fanega; centeno a 33; cebada a 30; avena a 24; alubias a 46; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 108; idem medianos a 90; habas a 54; muelas a 48; harina de primera a 16 rs. arrobas; idem de segunda a 15; idem de tercera a 14; salvado de primera a 18 rs. fanega; patatas a 4 rs. arropa; aceite a 60; vino tinto de la tierra a 18 rs. cántaro; aguardiente anisado a 46; idem sin anisar a 36; petróleo a 38 reales lata; cerdos al destete a 75 reales.

Pozaldez (Valladolid) 2 de Marzo.—La cosecha se presenta, sin embargo de carecer la tierra de la humedad suficiente, regular, toda vez que los trigos y cebadas permanecen bien.

Tiempo hermosísimo y días de mucho calor, impropio de la estación.

Los precios de los granos se sostienen con firmeza.

Se vendieron en la última semana 2.250 cántaros de vino blanco, cuyos precios fueron de 11 a 12 rs. uno y 1.000 de tinto al mismo precio.

Los precios son: trigo común de 41 a 42 rs. fanega; centeno de 30 a 31; cebada a 30; algarroba de 25 a 30; garbanzos superiores a 140; idem regulares a 100; id. medianos a 80; harina de primera a 15 rs. arropa; id. de segunda a 14; id. de tercera a 12; patatas a 6 rs. arropa; aceite a 70; vino blanco nuevo de 11 a 12; id. tinto de 11 a 12; vinagre a 14; aguardiente anisado a 36; id. sin anisar a 20.

Medina del Campo (Valladolid) 4 de Marzo.—La entrada de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo a 42.75 reales las 94 libras.

El mercado sostenido.

Tiempo áspero, mucho viento.

Los campos malos.

Osorno (Palencia) 4 de Marzo.—Los campos se han repuesto y está naciendo el trigo, pero si pronto no llueve se perderá.

Tiempo de viento Norte con escarchas por la noche.

Los precios firmes y con subida en algunos artículos.

Cortas entradas.

Regulares existencias entre fabricantes y especulación.

En partidas hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 44 reales las 92 libras y sólo pagan a 43.50, habiéndose efectuado la venta de 2.000 fanegas a precio reservado.

Salidas.

2 vagones de harina para Santander.

12 idem de trigo para su provincia.

6 idem de paja para id.

1 idem de cebada para id.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 42 a 43 reales fanega; idem blanquillo a 43; idem rojo a 42.50; centeno a 30; cebada a 30; yeros a 36; lentejas a 40; alubias a 90; avena a 22; garbanzos a 140; muelas a 50; guisantes a 40; harina de primera a 15 reales arropa; idem

—¡Oh!—murmuró Luis,—¡ese es mi secreto! Luis y Raul callaron durante un minuto.

Aquel silencio entre los dos, en el campo, en medio de la noche, después de la conversación que acababan de tener, era tan significativo que ambos se estremecieron.

Habíales ocurrido un abominable pensamiento, y sin una palabra, sin un gesto, se habían entendido.

Luis fué el primero que exclamó:

—¿Es decir, que rehusas los 150.000 francos que te ofrezco para desparecer? Reflexiona, que aún es tiempo.

—Lo he reflexionado: estoy seguro de que no quieres engañarme; entre el bienestar seguro y una gran fortuna probable, elijo lo segundo. Me perderé o me salvaré contigo.

—¿Y me obedecerás?

—Ciegamente.

Raul debía haberse penetrado bien del proyecto de su cómplice, porque no interrogó más. Quizá prefería la duda a una certidumbre terrible como si hubiera creído que así eludía parte de responsabilidad.

—Pues empazarás—exclamó Luis—por volver a París.

—Estaré allí mañana por la mañana.

Y más que nunca serás asiduo junto a madama Fauvel; es preciso que no ocurra nada en la casa sin que tú lo sepas.

de segunda a 13; idem de tercera a 11; salvado de primera a 24 reales fanega; idem de segunda a 18; idem de tercera a 12; idem cascarrilla a 9; echaduras a 16.

Patatas a 4 reales arropa.

Agallar del Campo (Palencia) 3 de Marzo de 1891.

Los sembrados prometen si el tiempo abona.

Tiempo vario.

Al alza los precios.

No faltan vendedores.

Regulares existencias.

Los precios de esta comarca en la actualidad son los siguientes:

Trigo, de 39 a 41 rs. fanega; id. mocho, a 41; idem rojo, a 39; id. alaga, a 40; cebada, a 30; lentejas, a 40; alubias, de 60 a 68; avena, a 18; garbanzos superiores, a 140; id. regulares a 120.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

Mientras no salgamos de la monotonía de las actas, no ofrecerán importancia alguna las sesiones de la alta Cámara que no tiene para excitar la curiosidad pública más que sus extraordinarios prestigios históricos.

Así excusamos dar cuenta de la Sesión de hoy.

CONGRESO

Hoy como ayer se abrió la Sesión cerca de los tres bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se aprobó el acta de la anterior y de los dictámenes de las comisiones referentes a 39 diputados.

Se eligió a los Sres. Cobeña, Marqués de Cáceres, Muro y Gonzalez Chermá para reemplazar en las comisiones dichas a los Sres. Cervera, Castellanos, Antón, Torres, Muro y Becerra de Bengoa.

Y se suspendió la sesión hasta las siete.

Se reunieron para aprobar los dictámenes despachados por las comisiones que con este objeto estaban reunidas.

Consejo de Ministros

A las doce se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia de S. M.

Hizo el señor presidente del Gobierno el discurso de rúbrica sobre política interior y exterior, y sin que ocurriera cosa alguna de particular, se dió por terminada la reunión.

Conversaciones políticas

Tiénesse por seguro en el Congreso que será en esta cámara donde primeramente se discuta la contestación al mensaje de la Reina.

Creer que ya está dispuesto a ello el gobierno. En caso contrario había entre las oposiciones el propósito de abstenerse de todo debate en la alta Cámara para que el asunto pasara virgen a la Cámara popular.

Los vinos enyesados

Presidida por el conde de Fullent se han reunido esta tarde en una de las secciones del Con-

—Entendido.

Luis apoyó su mano en el hombro de Raul, como para fijar bien la atención de éste en lo que iba a decir.

—Tienes un medio—exclamó—de alcanzar la confianza de tu madre, es echar sobre mí todas tus culpas pasadas; no dejes de hacerlo. Cuanto más odioso me hagas a los ojos de Mad. Fauvel y Magdalena, mejor me sirves, hasta si lograras que me cerrasen las puertas de la casa, me harías un favor. En cuanto a nosotros dos, debemos estar reñidos mortalmente, y si continuas viéndome, que sea como si no pudieras pasar por otro punto. Esta es la idea; ahora, a ti te toca ponerla en práctica.

Con el aire más sorprendido del mundo recibía Raul estas instrucciones.

—¿Cómo!—repuso.—¿Dices que amas a Magdalena, y es así como tratas de halagarla? Es un modo extraño de hacer la corte; si te comprendo que me ahorquen.

—No hay necesidad de que me entiendas.

—Bien, bien—murmuró Raul con sumisión.

Luis, sin embargo, varió de idea, convencido de que nunca se desempeña bien una misión que en el fondo se desconoce.

—¿No has oído hablar nunca—dijo a Raul—de un hombre que, por el gusto de estrechar en sus brazos a la mujer amada, prendió fuego a la casa?

greso los diputados por las regiones vinícolas con objeto de escuparse del conflicto creado por la reciente disposición del gobierno francés contra la importación de vinos enyesados.

Han acordado solicitar la intervención oficial para que se consiga del Gobierno de Francia una prórroga hasta mediados de Abril en el plazo señalado.

Los vascos

También se han reunido en la Cámara popular algunos representantes de las provincias vascongadas para tratar de la situación administrativa de aquellas y de la necesidad de organizarla sobre una base definitiva y terminante.

En Italia

La sesión celebrada anoche por la cámara italiana ha sido un triunfo para el Gobierno que preside el Sr. Rudini.

Al ser interesado sobre su política exterior dijo que no se proponía cambiar en lo más mínimo las relaciones de Italia con Alemania y Austria; que estaba decidido a hacer una política de atracción y cariño respecto de Francia y que en resumen, su ideal y sus propósitos no son otros que el mantenimiento de la paz europea y la restauración de la riqueza italiana.

Comisiones municipales

Se han reunido esta tarde la de ensanche y la de caminos.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 60	10	00
Idem, idem, pequeños...	78 00	00	00
Idem, idem, fin corriente.	77 65	10	00
Idem, idem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 75	00	15
Deuda per. al 4 por 100 ex.	00 00	00	00
Idem, idem, pequeños...	81 15	15	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0...	89 70	05	00
Idem, idem, pequeños...	89 80	00	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 65	25	00
Id. 1890 ns. I al 340.000...	98 10	00	05
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 70	20	10
Idem, idem, al 4 por 100...	92 50	00	00
Acciones Banco España...	400 00	50	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 74	>	>
Paris, 90 días vista...	2 70	>	00
Berlin, 8 días vista...	00 00	>	>

BOLSA

Cambios del día 5 por la noche.

Londres, 77,00.

Paris, 00,00.

Barcelona; interior, 77,55.

Idem, exterior 70,05.

Madrid, interior, 77,55, fin mes.

—Sí, ¿y qué?

—Que moralmente yo también te mandaré pegar fuego a la casa de Mad. Fauvel y la salvaré a ella y a su sobrina. Mi acción entonces les parecerá meritoria, y de un demonio puedo convertirme en un ángel a sus ojos.

Con la voz y con el gesto Raul aprobaba a su tío.

—¿No está mal, no está mal!

—¿Lo has comprendido?

—Todo. ¿Me escribirás?

—Naturalmente.

—Por mi parte, si ocurre algo en París pondré un despacho.

—No pierdas de vista a mi rival, al cajero.

—¿A Próspero? ¡Pobre mozo! ¡Es mi mejor amigo! Y el pesar le conduce a una senda en la cual se extrellará. Hay días en que casi me da gana de compadecerle.

—¡Compadécele, no te lo prohibo!

Diéronse un último apretón de manos, y se separaron como buenos amigos, en apariencia; en el fondo odiándose con toda el alma.

Raul no perdonaba a Luis haber tratado de engañarle, cuando era él, Raul, que en último resultado había vencido las mayores dificultades.

Luis, por su parte, estaba aterrado de la actitud que por un momento había tomado Raul.

Hasta entonces le había encontrado débil, su-

tamento de Cartagena, el capitán de navío D. José Navarro.

Fabié ha presentado la dimisión del cargo de ministro de Ultramar.

Le ha sido admitida en principio, aunque la crisis se prorrogará hasta que sea discutido el mensaje al discurso de la corona.

En ella entrarán los ministros de Marina y Fomento.

Las oposiciones han salido triunfantes respecto a que el mensaje sea discutido antes en el Congreso que en el Senado.

Hoy salen de esta capital para incorporarse a sus respectivos cuerpos la mayoría de los mozos declarados soldados en el reemplazo actual.

Inmensa es la concurrencia que asista todas las noches a los ejercicios espirituales que viene dando desde el miérco-

les en la Iglesia de Sto. Domingo el virtuosísimo Padre Cadenas de la Compañía de Jesús.

Las espaciosas naves de la referida iglesia resultan escasas para contener tan crecido número de fieles, que sin duda obtendrán gran copia de frutos espirituales de tan santa misión.

Creemos que las pocas personas que aún no hayan asistido a estos actos religiosos, acudirán en las noches que aun restán disponiéndose a purificar sus almas, lucrando así las numerosas indulgencias concedidas a los ejercitantes.

En la caja provincial de Instrucción pública está abierta el segundo trimestre del año actual para el material de las escuelas de Pacheco.

Esta noche se repite por los fantoches una de las obras de mas aparato que

han presentado y que mas han distraído a los concurrentes.

También la puesta en escena el jueves, *Las astucias de Luzbel*, fué tan bien presentada que el público pidió la repetición de algunos cuadros.

El Sr. Narbon puede estar orgulloso con su espectáculo, pues es digno del público escogido que lleva, no como otros del mismo género que solo sirven para niños y gentes sencillas

Otro tenor de los que figuran en la compañía de ópera que actuará en Pascua de Resurrección es D. Roberto Martini.

También han sido nombrados para la Comisión de la Exposición Hispano-americana los Sres. D. Antonio Sandoval Palarea y D. Vicente Pérez Callejas.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZ A DRI. DR. AYER, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Véanse las calursas alabanzas que a todas las eminencias médicas merecen los *Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez* y ya saben los enfermos donde es el mejor y mas rápido remedio a sus dolencias. (Desconfiar de las imitaciones.)

D. Mariano Salazar, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.

Certifico: que habiendo hecho uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas

Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ulcerosa, rebelde a todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica, de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante; siendo a mi juicio, muy superior a la crema de subitrato de bismuto del Dr. Quesneville, que fue prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1888.—Dr. Mariano Salazar.

ÚLTIMA HORA

Telegramas.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido el de hoy.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana domingo 17 de Cuaresma, s. Juan de Dios y s. Julián arz. de Toledo.—Anima. Jubileo: mañana en la iglesia de S. Juan de Dios y se aplica por D. Trinidad Castillo y D.ª Ana Almeida, misas de medias horas, y en la de Sta. Eulalia por D. José Martínez García, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA. FANTOCHES DE NARBON. Función para esta noche a las 8 y media, la comedia en 4 actos y en verso, titulada: *Maria la Hechicera*, y la divertida tonadilla *El Tripulí*.

Anuncios.

La inyección G. GRAND, es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades *Sifilíticas y venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO MONTERA, 46 DEPOSITO CLAUDIO CORLLO, 43 Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID CAMPO GRANDE



Alambique Máquina de vapor Locomóvil.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis a quien los pidan.

Aparato para gaseosa, continuo, con embotella-doras unidas.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subaíones lobulillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan e incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el *Jarabe Laroze* se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vite, insomnio, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J. P. LAROTTE & C^o, 2, rue des Lices-St. Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las edades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones. Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjase las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida, en todas sus combinaciones y especialmente las de Vida entera, dotales, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, a primas mas REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

También asegura CONTRA INCENDIOS los bienes muebles é inmuebles.

GABARITAS; pesetas 53.075.893 de capital social, reservas y primas. Dirigirse al Sr. D. Prudencio Soler Aceña, Subdirector en Murcia, calle del Val de San Juan, núm. 34. 13-4

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, Siendo un hecho fuera de duda, que la felia idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE de BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Balle de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal	Congestiones cerebrales
Diabetes Azucarada	Insomnios
	Espermatorrea

Se envia gratuitamente una Instruccion impresa, muy interesante, a las personas que lo piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.